



17

RESOLUCION N° 1450

Ministerio de Educación y Justicia

Expte.Nº39910/86.-

BUENOS AIRES, 8 SET. 1987

VISTO, el Expte.Nº39910/86 por el que las autoridades del Colegio Nacional N°1 de Rawson -Pcia. de SAN JUAN- solicitan la creación de una división de 4to. año en la que se aplique el plan de Bachillerato con Orientación en Deportes y Recreación que, en forma experimental, se dicta en la Escuela Nacional Normal Superior "Manuel Dorrego" de Morón -Buenos Aires-, y

CONSIDERANDO:

Que resulta conveniente responder a la demanda de la comunidad, en lo relativo a la modalidad por aplicar, con el objeto de atender a los intereses de los estudiantes y brindar una mayor oferta educativa.

Por ello, de acuerdo con lo propuesto por la DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACION MEDIA y lo aconsejado por la Subsecretaría de Gestión Educativa.

EL MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Crear una división de 4to. año, en el Colegio Nacional N°1 de Rawson -Pcia. de SAN JUAN-, en la que se aplicará, con carácter experimental, el plan de Bachillerato con Orientación en Deportes y Recreación, cuya estructura y lineamientos constituyen el Anexo de la presente Resolución.

///

*[Handwritten signatures]*



## Ministerio de Educación y Justicia

III.

**ARTICULO 2º.-** El Bachillerato con Orientación en Deportes y Recreación comprende dos años de estudio que corresponden al 4to. y 5to. años del nivel medio y fue aprobado por Resolución Ministerial N°509 del 21 de abril de 1973, para su aplicación, con carácter experimental, en la Escuela Nacional Normal Superior "Manuel Dorrego" de Morón -Pcia. de BUENOS AIRES-.

**ARTICULO 3º.-** La aprobación de los estudios completos, dará derecho al título de Bachiller con especialidad en Deportes y Recreación.

**ARTICULO 4º.-** La DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA, con intervención de la DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTES Y RECREACIÓN, en aquellos aspectos específicos del plan, realizará el seguimiento y evaluación permanentes y procederá a efectuar los reajustes parciales del plan de estudios, que resulten aconsejables, sin afectar la estructura del mismo.

**ARTICULO 5º.-** Encomendar a la DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION -MEDIA la realización de un informe detallado, con la evaluación de la experiencia, en oportunidad de producirse la primera promoción de alumnos cursantes del plan autorizado.

**ARTICULO 6º.-** Regístrese, comuníquese a la DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO, a la DIRECCION GENERAL DE PERSONAL, a la DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION FÍSICA, DEPORTES Y RECREACION, pase a la DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION MEDIA para su cumplimiento y archívese.

MS/MP

LLEGADA

JULIO

JULIO RAÚL RAJNERI  
MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA



19

# Ministerio de Educación y Justicia

## A N E X O

Plan de estudios. Bachillerato (con orientación en deportes y recreación)

MATERIAS	AÑOS IV V	PROGRAMA APLICAR
<u>CURRICULUM MINIMO</u>		
1 Lengua y Literatura	3 -	(1)
2 Idioma extranjero (el mismo ciclo básico)	3 3	(2)
3 Historia	3 -	(2)
4 Geografía	- 3	(2)
5 Educación Cívica	- 3	(2)
6 Psicología	3 -	(2)
7 Lógica y Metodología de las Ciencias	- 3	(2)
8 Matemática	3 3	(3)
9 Física	-	(2)
10 Química	-	(2)
11 Biología	-	(2)
12 Educación Física	3 3	(2)
SUBTOTAL SEMANAL DE HORAS	24 23	
<u>CURRICULUM MODALIZADO</u>		
1 Actividades recreativas	3 3	(5)
2 Deportes	3 3	(5)
3 Música, canto y ritmo	2 -	(5)
4 Metodología	3 -	(5)
5 Actividades al aire libre	- 3	(2)
6 Relaciones humanas (con dinámica grupos)	- 3	(5)
TOTAL SEMANAL DE HORAS	35 35	

///



2

## Ministerio de Educación y Justicia

III.

### OBSERVACIONES AL PLAN DE ESTUDIOS

- (1) De 4to. año de las Escuelas Nacionales de Comercio.
- (2) Del Bachillerato con Orientación Docente.
- (3) Del Bachillerato con Orientación Docente (reducidos).
- (4) Del Bachillerato Común.
- (5) Especiales.

NOTA: La aprobación de los estudios completos dará derecho al título de Bachiller con especialidad en deportes y recreación.

- Contenidos mínimos de las asignaturas del currículum establecido.

#### CUARTO AÑO

##### Actividades recreativas (primera parte)

Tendencia universal hacia el ocio. Filosofía del tiempo libre y del ocio. Nivel cultural y posibilidades recreacionales. Las actividades habituales para el ocio. Características y formas de actividades recreativas. Recreación, juego y arte. Ansias físicas; psicoespirituales; el ansia de la felicidad. Los principios de la recreación. Necesidades populares y acción comunitaria. El mundo del juego. Teoría y explicaciones sobre el juego. El juego y el juguete. El juego y las edades. Clasificación de los juegos. Participación activa en cada una de las actividades posibles. Actividades rotativas colectivas.

##### Deportes (primera parte)

Introducción. Historia, evolución y desarrollo del deporte. Generalidades y características. Clasificación de los gestos técnicos. Determinación del deporte de ese año. Posiciones fundamentales. Ejercitaciones. Los desplazamientos. Los defectos más comunes. Como evitar las defectuosas ejecuciones. Juego simple predeportivo. Práctica del juego predeportivo. Participación y arbitraje del predeportivo. Variedad de posibilidades que ofrece el predeportivo y su fundamentación desde el punto de vista de las progresiones en el aprendizaje. Mini juego. Reglamento del minijuego.

OMA



21

## Ministerio de Educación y Justicia

### Música, canto y ritmo

Conceptos básicos. Historia a manera de ilustración. Cultura y música. Música popular, folklórica, tradicional, clásica. Ejecución y participación de momentos musicales. Canción. Canto. Movimiento corporal. Vivencia del ritmo y la melodia. Músico autor. Baile. Folklore. Danza. Tímidas. Técnicas. Edades. Niveles. Acompañamiento. Construcción de instrumentos simples. Banda rítmica. Clasificación de las canciones. Cancionero.

### Metodología

Concepto de Educación Física como un elemento más al servicio de la educación integral. Valor dentro de la educación integral. Principios. Intereses y necesidades de los niños y adolescentes a diferentes edades. Enfrentamiento a un grupo. Niño, niño, grupo de entrenamiento o de cultura según la actividad. Zona urbana, conurbana, rural. Requisitos pedagógicos. Estructura de una sesión recreativa o deportiva. Ritmo. Proceso. Progresión. Aprendizaje. Programación de sesiones y práctica a distintos niveles. Técnicas de conducción. Elementos a tener en cuenta. Ubicación dentro del concepto de comunidad y la función del familiar. Limitaciones y funciones.

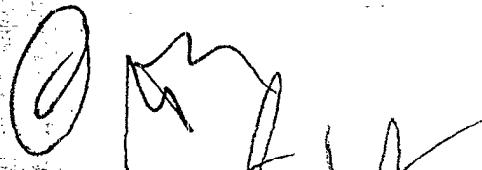
### QUINTO AÑO

### Actividades al aire libre

Valor e importancia. Caminatas. Visitas. Excursiones. Salidas. Campamentos cortos y largos. Colonias de vacaciones. Conceptos. Diferencias. Formas de organización de cada aspecto. Turismo comunal, provincial. Participación activa en experiencias al aire libre. Deportes regionales. Vacaciones. Vacaciones al aire libre. Albergues de la juventud. Centros de vacaciones. Comunales Provinciales. Sindicales. Ministeriales. Privados. Parques Nacionales. Instalaciones elementales. Descubrimiento de una región, de un museo, de una fábrica, de un pueblo, de una playa, de una ciudad. Salud. Primeros auxilios. Dieta. Higiene. Técnicas. Descubrimiento de la naturaleza. Actividades estético expresivas, artísticas y científicas en relación con la región y el lugar en que se halla.

### Relaciones humanas. Dinámica de grupos.

Particularidades de la conducción de grupos humanos. Técnicas de dinámica grupal elemental. El debate. El simposio. La charla magistral. El panel. El Phillips 66. Discusión dirigida. El jue-





22

## *Ministerio de Educación y Justicia*

go del rol, la película proyectada y la pieza del teatro. La mesa redonda. La mesa redonda. El congreso. Cómo hacer una convención. Cómo ubicarse frente al grupo. El promotor operativo. - El líder. Función del liderazgo. Qué es una comunidad. Condiciones personales que debe reunir un auxiliar comunitario. El trabajo en grupo como forma de llegar a la comunidad. Grupos dinámicos, su funcionamiento. Formación para el liderazgo. El Jefe, la familia, la escuela, la comunidad. Amor y vacación de servicio.

### Actividades recreativas (segunda parte)

Particularidades de la conducción de actividades recreativas. Técnicas de enfrentamiento a grupos. La actitud positiva. Formas. El promotor operativo y el líder en recreación. Técnicas especiales para: recobrar el silencio, para la enseñanza y conducción de horas y canciones para la enseñanza y conducción de juegos. Momentos musicales. Formas de organizar: actividades recreativas para una colonia de vacaciones, para campamentos, para grandes grupos en plazas o grandes reuniones masivas.

### Deportes (segunda parte)

Organización de torneos deportivos. Fiscalización. Arbitraje. Conocimiento, interpretación y aplicación de los reglamentos técnicos y metodológicos de los deportes. Reglamentos. Ejercitaciones. Práctica del deporte dirigido. Práctica de la aplicación del reglamento. Práctica de organizaciones, fixtures y campeonatos. Práctica de dirigir juego y planillaje.



*OCT 1978*